CENTRO GRAFICO "CEGRAFICO" S. A.

Estados financieros con el Informe de los Auditores independientes

Al 31 de diciembre del 2018

CENTRO GRAFICO "CEGRAFICO" S. A.

Índice del Contenido

1.	Opinión de los auditores independientes	**3 y 5**
2.	Estado de situación financiera	**6**
3.	Estado de resultados integrales	**7**
4.	Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	**8**
5.	Estado de flujos de efectivo	**9 a 10**
6.	Operaciones y entorno económico	**11 a 12**
7.	Políticas contables	**13 a 22**
8.	Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos	**23 a 24**
9.	Cambios contables	**25 a 25**
10.	Normas aún no vigentes	**26 a 27**
11.	Notas a los estados financieros	**27 a 37**

Abreviaturas usadas:

US$ - Dólares de los Estados Unidos de América

SRI - Servicio de Rentas Internas

IVA - Impuesto al Valor Agregado

RUC - Registro Único de Contribuyentes

IESS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Norma Internacional de Contabilidad

CINIIF - Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

VNR - Valor Neto de Realización

ISD - Impuesto a la Salida de Divisas

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Directores:
CENTRO GRAFICO "CEGRAFICO" S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CENTRO GRAFICO "CEGRAFICO" S. A.**, (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CENTRO GRAFICO "CEGRAFICO" S. A.** 31 de diciembre de 2018 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la **Compañía CENTRO GRAFICO "CEGRAFICO" S. A.** de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en continuidad de sus operaciones

Tal como se explica en la Nota 1 a los estados financieros, la Compañía en el año 2015 inicio un proceso de reducción de sus operaciones, debido a la recesión de la economía ecuatoriana y a la alta competencia en el sector en el cual opera la Compañía; lo que origino disminución de sus operaciones, lo cual sumado a la ausencia de un plan operativo y decisión de los accionistas para reactivar la compañía, origino pérdidas importantes y un patrimonio negativo. Esta situación ocasiono que los accionistas decidieran reducir sus operaciones y la venta de los activos más importantes, para reducir los pasivos con proveedores, bancos y laborales y a su vez utilizar los pasivos que les adeudaban para absorber las pérdidas, a fin de evitar la causal de disolución establecidas en las disposiciones societarias vigentes.

Los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 incluyen activos y pasivos que son de fácil realización y se presentan a valores razonables. A la fecha de los estados financieros los accionistas no hay tomado una decisión sobre la continuidad de la compañía como negocio en marcha, por ende los estados financieros no incluyen ningún ajuste adicionales en caso de una

liquidación de la compañía; por lo que los estados financieros deben ser leídos tomando esta consideración.

Otros asuntos

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del 22 de febrero del 2018, decidió cancelar su registro de inscripción en el mercado de valores, y en base a la solicitud presentada por la Compañía la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros N° SCUS_IRQ-DRMV-SAR-2018-00006667 del 31 de julio del 2018, acepto la solicitud y resolvió cancelar la suscripción.

Otra información presentada en adición a los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable por la preparación de la otra información adicional para la Junta de Accionistas, la cual entre otros comprende el informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

En relación con nuestra auditoria de los estados financieros y de acuerdo con los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría es nuestra responsabilidad es leer la Otra Información Adicional, cuando esta se encuentre disponible a la fecha de emisión de nuestro informe, y, al hacerlo considerar si hay inconsistencias importantes con relación con los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros durante la auditoria o si de otra forma parecía esta tener inconsistencias importantes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de **Centro Gráfico CEGRAFICO C.A.,** no cubre la otra información adicional y no expresaremos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIFs” y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir que la preparación de estados financieros no contenga distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la habilidad de la Administración para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración de la Compañía es la responsable de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando existan. Las distorsiones pueden surgir de fraudes o errores y se consideran importantes si, individualmente o en conjunto, podrían esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y durante la auditoría mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Nosotros también:

Russell Bedford
taking you further

- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es mayor que aquel que resulta de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobra la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos y en el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Quito, 18 de abril del 2019

Russell Bedford

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
R.N.A.E. No. 337

Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

CENTRO GRAFICO "CEGRAFICO" S. A.
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del 2017
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2018	2017 Reestablecido	1 de enero del 2017
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	21,494	68,522	68,522
Cuentas por cobrar - comerciales, neto de provisión para deterioro	9	73,526	123,858	123,858
Cuentas por cobrar - otras	10	194,730	76,346	76,346
Activos no corrientes disponibles para la venta		-	1,791	1,791
Total activos corrientes		**289,750**	**270,517**	**270,517**
Activos no corrientes:				
Propiedad, planta y equipo, neto depreciación acumulada	11	-	1,144,214	673,549
Total activos		**289,750**	**1,414,731**	**944,067**
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
Pasivos corrientes:				
Cuentas por pagar - proveedores	12	16,306	148,951	148,951
Cuentas por pagar - otras	13	401	8,118	8,118
Total pasivos corrientes		**16,706**	**157,070**	**157,070**
Pasivos no corrientes:				
Obligaciones con entidades financieras	14	-	1,050,001	1,050,001
Cuentas por pagar - relacionadas	21	240,692	508,230	508,230
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	15	10,814	119,796	119,796
Total pasivos no corrientes		**251,506**	**1,678,026**	**1,678,026**
Total pasivos		**268,213**	**1,835,096**	**1,835,096**
Patrimonio de los accionistas:				
Capital acciones, neto de acciones en tesorería	16	349,127	349,127	349,127
Reservas:				
Legal		-	21,964	21,964
De capital		-	868,930	868,930
Por revalorización de propiedad, planta y equipo		-	562,043	91,379
Facultativa		-	166,969	166,969
Resultados acumulados por aplicación inicial NIIFs	16	-	(347,101)	(347,101)
Déficit acumulado		(327,590)	(2,042,296)	(2,042,297)
Total patrimonio de los accionistas,neto		**21,537**	**(420,364)**	**(891,029)**
Total pasivos y patrimonio de los accionistas,neto		**289,750**	**1,414,732**	**944,067**

Dra. Narda Viera
Presidenta Ejecutiva

C.P.A. Adriana Cajamarca
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CENTRO GRAFICO "CEGRAFICO" S. A.
Estado de resultados integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del año 2017
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2018	2017 Reestablecido
Ingresos	17	10,980	318,878
Costos de operación:			
Costo de ventas		-	(564,874)
Administrativos	18	(104,103)	(447,336)
Ventas		-	(26,658)
Total gastos de operación		**(104,103)**	**(1,038,868)**
Pérdida neta de operación		**(93,123)**	**(719,989)**
Otros Ingresos (egresos):			
Interes y costos financieros		(75,738)	(138,338)
Otros ingresos		106,167	81,430
Otros gastos		(14,047)	(57,067)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		(3,095)	(1,106,351)
Castigo de inventarios		-	(33,462)
Total otros ingresos (egresos); neto		**13,286**	**(1,253,788)**
Pérdida antes de impuestos a la renta		**(79,836)**	**(1,973,777)**
Impuesto a la renta	19	(7,208)	(772)
Resultado del año		**(87,044)**	**(1,974,550)**
Otras partidas patrimoniales:			
Transferencia a utilidades de la revalorización por la venta de la propiedad, planta y equipo		562,044	916,958
Total Otras Partidas Patrimoniales		**562,044**	**916,958**
Resultado Integral Neto		**475,000**	**(1,057,592)**
Neto Integral por acción:		**0.95**	**(4.74)**

Dra. Narda Viera
Presidenta Ejecutiva

C.P.A. Adriana Cajamarca
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CENTRO GRAFICO "CEGRAFICO" S. A.
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del año 2017
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

		Reservas						
	Capital neto de acciones en tesoría	Legal	De capital	Por revalorización de propiedad, planta y equipo	Facultativa	Resultados acumuladios por aplicación inicial NIIFs	Déficit acumulado	Total patrimonio de los accionistas, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2016, previamente informado	416,546	21,964	868,930	1,008,336	166,969	(347,101)	(1,002,189)	1,133,455
Ajuste para reconocer la revalorización de edificios	-	-	-	470,665	-	-	-	470,665
Saldos al 1 de enero del 2017, reestructurados	416,546	21,964	868,930	1,479,001	166,969	(347,101)	(1,002,189)	1,604,120
Aporte futuras capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	17,484	17,484
Transferencia por la venta de de propiedad, planta y equipo	-	-	-	(916,958)	-	-	916,958	-
Pérdida neta del año	(67,419)	-	-	-	-	-	(1,974,550)	(2,041,969)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	349,127	21,964	868,930	562,044	166,969	(347,101)	(2,042,297)	(420,364)
Ajustes para absorber las perdidas acumuladas	-	(21,964)	(868,930)	-	-	-	21,964	(868,930)
Reseva capital a déficit acumulado	-	-	-	-	-	-	868,930	868,930
Reseva facultativa a déficit acumulado	-	-	-	-	(166,969)	-	166,969	-
Ajuste por venta de la propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-	347,101	(347,101)	-
Cierre por venta de activos	-	-	-	(562,044)	-	-	562,044	-
Compensación de los pasivos de los accionistas para absorber las perdidas	-	-	-	-	-	-	528,946	528,946
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	-	(87,044)	(87,044)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	349,127	-	-	-	-	-	(327,590)	21,537

Dra. Narda Viera
Presidenta Ejecutiva

C.P.A. Adriana Cajamarca
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CENTRO GRAFICO "CEGRAFICO" S. A.
Estado de flujo de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del año 2017
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017 Reestablecido
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	73,065	869,676
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(248,386)	(1,738,740)
Intereses ganados	1,215	1,652
Intereses y gastos financieros pagados	(75,738)	(41,636)
Impuesto a la renta pagado	-	(772)
Efectivo neto utilizado por las actividades operación	**(249,844)**	**(909,820)**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Venta (recueración) de impuestos pagados en exceso	26,666	(26,666)
Venta de propiedad, planta y equipo	946,243	612,886
Financiamiento en venta de propiedad	-	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	**972,908**	**586,221**
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento de préstamos a largo plazo	-	943,076
Disminución de préstamos a corto plazo	(770,092)	(566,147)
Efectivo neto provisto (utilizado) de actividades de financiamiento	**(770,092)**	**376,929**
Disminución neto del efectivo y equivalentes de efectivo	**(47,028)**	**53,330**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	**68,522**	**15,192**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**21,494**	**68,522**
Partidas que no efectan al flujo-cuentas por cobrar otras por venta de propiedades	180,000	-

Dra. Narda Viera
Presidenta Ejecutiva

C.P.A. Adriana Cajamarca
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estádos financieros.

CENTRO GRAFICO "CEGRAFICO" S. A.
Estado de flujo de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del año 2017
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017 Reestablecido
Conciliación de la Utilidad (pérdida) neta con el efectivo por las actividades de operación:		
Pérdida neta del año	(87,044)	(1,974,550)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo proveniente en las actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	-	21,911
Utilidad (perdida) en venta de propiedad, planta y equipo	3,095	1,106,351
Provisión otras cuentas a costo amortizado	(91,195)	138,478
Provisión Cuentas Incobrables	-	3,008
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución cuentas por cobrar - comerciales	20,078	550,798
Disminucion en cuentas por cobrar - otras	48,824	34,584
Disminución en inventarios	-	11,161
Disminución por impuestos diferidos	-	15,055
Aumento cuentas por pagar proveedores	(42,339)	(467,426)
Aumento en cuentas por pagar otras	7,718	40,933
Aumento en provisión para jubilación patronal y desahucio	(108,981)	(390,125)
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	(249,844)	(909,820)

Dra. Narda Viera
Presidenta Ejecutiva

C.P.A. Adriana Cajamarca
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del año 2017

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 –OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

La Compañía fue constituida en Quito Ecuador el 25 de mayo de 1970 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de junio del mismo año, como "Color Cía. Ltda." y el 1 de julio de 1998 modificó su razón social a Centro Gráfico "CEGRAFICO" S. A. El objeto de la Compañía es la producción y elaboración de material de empaque, literatura y trabajo de imprenta en papel, cartón y cartulina para uso industrial.

La Compañía tiene como mayor accionista al Sr. Francisco Nicolás Cobo Martínez con el 33.01%; cuatro accionistas dos personas naturales y dos personas jurídicas tienen una participación accionaria del 47.48% y los demás accionistas que representan el 19,51% las cuales son personas naturales; todos los accionistas están domiciliados en la República del Ecuador.

Aspectos operacionales

La Compañía debido a la crisis económica mundial y ecuatoriana originada en el año 2015, decidió reducir sus operaciones a partir del año 2016, debido a la disminución de la demanda y en especial de Venezuela país en el cual tenía una importante operación con un cliente multinacional que cerró sus operaciones en dicho país y lo cual sumado la alta competitividad que existe en el sector gráfico y de elaboración de cajas de cartulina para el empaque. Esta situación ocasionó que en el año 2016 y 2017 incurra en pérdidas importantes, lo cual género que los accionistas decidieran reducir el tamaño y actividad de la Compañía, para lo cual ellos aprobaron:

(a) la transferencia y cesión de su principal línea de negocios conjuntamente con su maquinaria a un competidor;
(b) la venta los principales activos de la compañía;
(c) la reducción del número de empleados y trabajadores;
(d) la cancelación de los pasivos con proveedores, bancos y empleados con el flujo obtenido; y,
(e) la absorción de las pérdidas acumuladas con los pasivos de los accionistas a fin de evitar la causal de disolución establecida por la Ley de Compañías y demás disposiciones societarias.

Las operaciones de la Compañía en el año 2018 continúan reducidas, y su principal actividad fue la venta de sus activos en especial el terreno y edificios (véase nota 11) y la liquidación de sus pasivos. por lo que la Compañía decidió reducir el personal y vender sus activos fijos. Esta situación y la falta de operaciones, generó una pérdida en el año 2018 de US$87,044.

Los accionistas a la fecha de emisión de los estados financieros no han tomado la decisión formal para liquidar la Compañía y debido a esta situación y a los asuntos antes mencionados originan una incertidumbre sobre la continuidad de la Compañía como negocio en marcha; debido a esta situación los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera ser requerido en el evento de que la Compañía no continúe con sus operaciones.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en lo que va del año 2018 presenta una relativa estabilidad, debido a: (i) al incremento de los ingresos petroleros a partir del segundo semestre, debido a que el precio del barril de petróleo, el cual de acuerdo a las proyecciones del 2019 se espera que el promedio este arriba de los US$50 por barril, lo cual le permitirá al Gobierno tener un flujo de ingresos adicional; y, (ii) a ciertas acciones que el Gobierno ha tomado y que se describen en los párrafos siguientes.

El Gobierno actual a la fecha ha eliminado ciertas medidas adoptadas por el Gobierno anterior entre las cuales están: (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; (d) el incremento del Impuesto al Valor Agregado "IVA" del 12% al 14%, por efectos del terremoto de abril del 2016. El cambio de gobierno, ha generado nuevas expectativas, en la parte comercial y en el marco legal, debido a que en la consulta popular realizada en el primer trimestre del 2018, le facilito la implementación de algunas reformas entre las cuales está la eliminación del impuesto a la plusvalía; la reelección indefinida y el cambio en algunas autoridades de control y en el área de jurídica.

El Gobierno actual ha manifestado que existe un alto endeudamiento y que no existen los recursos para continuar con los planes de gobierno y atender los pagos pendientes tanto a proveedores, así como los pagos de los tramos de deuda. Esta situación originó que el Gobierno actual efectúe emisiones de papel de deuda y tome créditos de ciertos organismos multilaterales y adicionalmente proponga ciertas reformas entre las cuales está (i) el incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a partir del 2018; (ii) el establecimiento de un arancel US$0,10 por cada kilo de las mercaderías importadas (esta medida fue eliminada por requerimiento de la Comunidad Andina); y, (iii) un arancel diferenciado para ciertos productos importados.

El Gobierno con el objeto de atraer nuevas inversiones promulgo la Ley Orgánica de Fomento Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación Económica y Fortalecimiento, en las cuales se establecen varias reformas y se han establecido algunos beneficios tributarios para las nuevas inversiones en las cuales se establecen exenciones de impuestos a la generación de empleo, para la reinversión de las utilidades, así como a las inversiones en sectores estratégicos y geográficos.

El Gobierno actual se encuentra analizando alguna estrategias y está en conversaciones con los Organismos Multilaterales y el Fondo Monetario Internacional y ha manifestado que para el presupuesto del año 2019 necesita de financiamiento adicional para cubrir el déficit fiscal y que está en proceso de elaboración de un plan económico en el cual se defina las alternativas para reducir (a) el alto endeudamiento; (b) el déficit de caja y del presupuesto fiscal; y, (c) la reducción del gasto corriente, para lo cual inicio una disminución gradual a los subsidios de la gasolina; a la fecha de emisión de los estados financieros plan económico integral no ha sido difundido ni aprobado.

La falta plan económico integral y las medidas económicas tomadas generan una incertidumbre, a pesar de la relativa estabilidad. La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar con sus operaciones.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

Las bases para la preparación y presentación de los estados financieros son como siguen:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2018 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) Medición de Valores Razonables

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros, y de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza para sus políticas contables lo establecido en estas normas en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía en la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.

2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior**: los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).

3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 7.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en Compañía es financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 “Instrumentos Financieros (el cambio en la política contable se describe en la nota 5). La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

Activos financieros

Medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para la Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos instrumentos.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente al costo de adquisición más cualquier costo imputable a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos a valor razonable. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable se reconoce se reconocerá como ganancia o pérdida únicamente en los casos de que el valor razonable sea de un mercado activo confiable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil y constituyen la principal fuente de generación de flujos de efectivo.

Medición posterior

Los activos financieros posteriormente a su medición inicial se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio y a las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

Los activos financieros se registran como se describe a continuación:

- **Costo amortizado**

  Los activos financieros se registran a costo amortizado todos los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; los saldos cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellos que no exceden el plazo antes mencionado se registran como activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados.

  Las cuentas por cobrar aquellas que exceden el plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva

  Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días se clasifican como activos a costo amortizado.

  Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

- **Valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales "ORI"**

  Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el "ORI"; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

  Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

- **Valor razonable con cambios en los resultados**

  Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el "ORI"; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados tal como se explica en la política de reconocimiento de ingresos

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

(i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
(ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
(iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: préstamos y cuentas por pagar con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar) principalmente corresponden a:

a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

d) Provisión perdidas esperadas en los activos financieros

La Compañía periódicamente realiza una evaluación para el cálculo del deterioro para las posibles pérdidas esperadas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- En los activos financieros generados por la Compañía y en los cuales no existen una calificación de terceros (evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados), el cálculo de las perdidas esperadas se realiza utilizando el método simplificado, para lo cual considera toma en consideración los siguientes indicadores:

  (i) tasa de morosidad;
  (ii) existencia de garantías o coberturas de seguros;
  (iii) dificultades financieras de los deudores por sector económico;
  (iv) deterioro de los índices macroeconómicos;
  (v) El valor del dinero en el tiempo; y,
  (vi) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en las cuales existe una calificación externa (evidencia específica del deterioro) apropiada y competente de que el riesgo de cobro o existe una disminución en los flujos a recibir la provisión se determina en función de esta información.

La Compañía en base a lo antes mencionado reconoce la provisión para las perdidas esperadas, tal se menciona a continuación:

- La estimación de las pérdidas crediticias esperadas se determina en base al valor presente de las insuficiencias de los flujos de efectivo futuros, estimados de acuerdo a la tasa de interés efectiva de los activos financieros más los índices de morosidad y macroeconómicos del sector efectivo (el valor de la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con los términos de cobro y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir). La estimación se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados del año.

- La estimación de las pérdidas esperadas de un activo en la cual existe una fuente externa de información se reconoce entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor estimado por el ente externo.

- La estimación de las esperadas de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cargo a Otros Resultados Integrales “ORI” se registran en las cuentas de patrimonio de ORI y se reconocen en los resultados en el momento que se realizan, se dan de baja y cuando no existen probabilidades reales de recuperación (deterioro permanente) y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado.

- Los castigos de los activos se disminuyen de la provisión y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

- Las recuperaciones en el valor de los activos financieros cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Los intereses ganados de los activos financieros deteriorados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo el valor de las pérdidas esperadas o estimadas, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor.

e) Propiedad, planta y equipos

Medición y reconocimiento

La propiedad, planta y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Excepto los terrenos y edificaciones, se registran al valor de avalúo (revalorizaciones) determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Las revalorizaciones de los terrenos y edificaciones son realizadas en forma periódica (entre 3 a 5 años), para asegurar que el valor justo del activo no difiera materialmente de su valor razonable de realización. Los ajustes por el mayor valor son registrados en la cuenta de patrimonio “Otros Resultados Integrales – Superávit por Revalorización” y en el evento de que del valor en libros sea superior al valor justo revalorizado se registra en los resultados, después de ajustar los valores registrados en la cuenta antes mencionada.

El costo de los activos en los cuales la Compañía obtuvo financiamiento para su montaje y construcción incluye los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con estos activos.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta en base al a vida útil estimada de los bienes, las cuales son como sigue:

Descripción	Años de Vida útil
Edificios e instalaciones	30
Maquinaria y equipo	30
Muebles y enseres	10

La Compañía considera valores residuales únicamente para los edificios y en los demás activos no se consideran valores residuales, debido a que la Compañía estima que el valor de realización de dichos activos al término de su vida útil será inmaterial, por lo tanto la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación y las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, planta y equipos y de sus componentes, son revisados y ajustados si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o aranceles. La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos de inventario y crédito.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

Venta de bienes

La venta de bienes se reconoce cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad han sido transferidos al comprador, generalmente al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos por la venta de bienes se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir. netos de devoluciones y bonificaciones, descuentos comerciales y bonificaciones por volumen. La Compañía no realiza provisiones de garantía para los productos vendidos, debido a que no ha realizado ventas desde el 2017.

Prestación de servicios

Los ingresos por la prestación servicios se reconocen en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance deducidos las rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y no hay incertidumbres importantes relativas a la derivación de costos asociados o por posibles ajustes en los precios de los servicios y no existen dudas con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

Ingresos de alquiler

Los ingresos por alquiler que surgen de los arrendamientos operativos de las propiedades de inversión se contabilizan linealmente sobre los términos del arrendamiento y se incluyen en los ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa.

g) Deterioro en el valor de activos de larga vida

Los activos de larga vida corresponden a terrenos, edificios, maquinaria, equipos, etc. y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos.

La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores, En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2018 y 2017 no han existido indicios de deterioro de los activos.

h) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado, las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por los eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

i) Provisiones - pasivos acumulados

La Compañía reconoce las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

j) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a las NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisan al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma Compañía sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo y pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

k) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la Compañía, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

l) Resultados integrales por acción

El resultado integral por acción se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El total de acciones en circulación valoradas en un US$ 1 cada una, para el año 2018 y 2017 fueron de 349,127.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 3 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

  La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

  La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Revalorización Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipos**

  La propiedad, planta y equipo se registra al costo, excepto por los terrenos y edificaciones que se registran al valor de avalúo efectuado por un perito especializado y considera que el valor determinado revela el valor de mercado.

La propiedad, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Deterioro de activos de larga vida**

La Compañía al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras:

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La Compañía tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

- **Provisiones**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 5 - CAMBIOS POLITICAS CONTABLES

Las principales normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que están en vigencia a partir del 1 de enero del 2018 y cuyos cambios en las políticas contables a partir del 1 de enero del 2018 son como sigue:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 "Instrumentos financieros", la cual reemplaza sustancialmente a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

Los cambios en la política y tratamiento a los instrumentos financieros están relacionados con lo siguiente:

- Clasificación y medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

Activos financieros:

El principal cambio de la NIIF 9 con relación a la NIIC 39 es en la clasificación y medición de los activos financieros, las cuales se resumen a continuación:

Política Contable Anterior	Cambio Contable Requerido
Clasificación y medición:	
Los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican de acuerdo con la intención económica e inicialmente se registran al costo más los gastos imputables a la transacción y se clasifican en las siguientes categorías: a) Para negociar; b) Disponibles para la venta; c) Mantenidas hasta su vencimiento; y, d) Préstamos y cuentas por cobrar. Con excepción de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar, las inversiones para negociar y disponibles para la venta se ajustan a valor razonable y el ajuste se reconoce en el los resultados del periodo. Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran al costo y las ganancias se reconocen al momento de su realización, con excepción del deterioro que es considerado como permanente que se reconoce en los resultados. Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen al costo amortizado y el ingreso se reconoce por el Método de la Tasa de Interés Efectiva.	En base a la NIIF 9 los activos financieros se registran costo más los gastos incurridos y la diferencia con el valor razonable se registra como en los resultados cuando el valor razonable es de un mercado de valores activo y se clasifican de acuerdo al modelo de negocio a las características de la generación de los flujos de efectivo y los clasifica en las siguientes categorías: a) Costo amortizado; b) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales "ORI"; y, c) Valor razonable con cambios en los resultados. Los aspectos contables de cada una de las categorías se describen en la nota 2. El principal cambio es el registro contable en el patrimonio de las ganancias o pérdidas contables en los valores razonables con cambios en el "ORI".

Deterioro de Activos financieros

El cambio contable entre la NIC 39 y la NIIIF 9 es como sigue:

Política Contable Anterior	Cambio Contable Requerido
Las pérdidas por el deterioro de acuerdo con la NIC 39 se reconocen cuando existe un deterioro real en base a las condiciones económicas y las garantías obtenidas de los deudores.	La NIIF 9 requiere que se reconozca las pérdidas crediticias esperadas de todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada).

Pasivos financieros:

El tratamiento contable para los pasivos financieros entre lo establecido por la NIIF 9 con relación a la NIIC 39 no existen diferencias importantes.

Coberturas

La Compañía no tiene instrumentos de cobertura al 31 de diciembre del 2018 y 2017, por ende no existe impacto en las operaciones.

En base al análisis efectuado, no existen efectos importantes tal como se resume a continuación:

	Clasificación		Saldo en libros	
	Anterior NIC 39	Nueva NIIF 9	2018	2017
Activos financieros:				Reestablecido
Cuentas por cobrar comerciales	Costo amortizado	Costo amortizado	73,526	123,858
Cuentas por cobrar - otras	Costo amortizado	Costo amortizado	194,730	76,346
Pasivos corrientes:				
Cuentas por pagar - proveedores	Costo amortizado	Costo amortizado	16,306	148,951
Cuentas por pagar - relacionadas	Costo amortizado	Costo amortizado	-	1,558,231

NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes

La NIIF 15 entro en vigencia el 1 de enero del 2018, la cual establece un nuevo modelo de cinco pasos para la contabilización de los ingresos producto de contratos con clientes. El ingreso de acuerdo con esta norma se reconoce por el valor que refleje la contraprestación que una Compañía espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma elimina todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos y requiere la aplicación retroactiva.

La Compañía no tiene operaciones desde el 2017 y por ende no existe impacto en las políticas por esta nueva NIIF.

Otros cambios o modificaciones en la NIIFs

Existen otros cambios o modificaciones a las NIIFs que no tienen ningún cambio en las políticas contables vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2018.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

NOTA 6 – NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento", SIC – 15 "Arrendamientos operativos – Incentivos" y SIC – 27 "Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento" y esta norma entra en vigencia en enero del 2019 y puede aplicarse en forma anticipada, conjuntamente con la NIIF 15 Ingresos ordinarios de contratos con clientes.

La Compañía no tiene arrendamientos y no tiene impactos por esta norma.

Otras Normas o Modificaciones e Interpretaciones

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.
- Modificaciones NIIF 9 - Pago Anticipado con Compensación Negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 - Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos.
- Modificaciones NIC 19 - Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan.
- Modificaciones al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

La Compañía no espera que las nuevas normas o modificaciones antes mencionadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
			Reestablecido	
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	21,494	-	68,522	-
Cuentas por cobrar - comerciales	73,526	-	123,858	-
Cuentas por cobrar - otras	194,730	-	76,346	-
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar - proveedores:				
Locales	16,306	-	112,407	-
Exterior	-	-	36,544	-
Cuentas por pagar - relacionadas		240,692		508,230
Obligaciones con entidades financieras	-	-	-	1,050,001

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – f).

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2018	2017 Reestablecido	2018	2017 Reestablecido
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	21,494	68,522	21,494	68,522
Cuentas por cobrar - comerciales	72,084	151,089	73,526	154,111
Cuentas por cobrar - otras	190,912	74,849	194,730	76,346
Pasivos Financieros				
Cuentas por pagar - proveedores:				
Locales	15,383	106,045	16,306	112,407
Exterior	-	35,308	-	36,544
Cuentas por pagar - relacionadas	227,068	491,043	240,692	508,230
Obligaciones con entidades financieras	-	889,831	-	1,050,001

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la Compañía es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 c).

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

  Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable:

- Instrumentos financieros a tasa fija

  El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 8 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y sus equivalentes corresponden a:

	2018	2017 Reestablecido
Caja	24	505
Banco Pichincha	21,470	68,017
	21,494	68,522

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros. La categoría de calificación de la Compañía financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es AAA-.

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los activos financieros - cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	2018	2017
		Reestablecido
Clientes locales	73,526	154,111
Provisión para deterioro	-	(30,253)
	73,526	123,858

Las cuentas por cobrar de clientes corresponden a las venta realizadas a la Compañía Imprenta Mariscal y tienen plazos de hasta 90 días.

NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR – OTRAS

Un detalle de las cuentas por cobrar – otras al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente

	2018	2017
		Reestablecido
Retenciones en la Fuente	8,837	30,482
Crédito Tributario IVA	3,368	17,165
Impuesto al Valor Agregado "IVA"	2,026	1,313
Urbasur S.C.C (vease nota 11)	180,000	-
Otros	500	27,387
	194,730	76,346

Las retenciones en la fuente constituyen los valores de anticipos al impuesto a la renta del año 2017 y 2018, los cuales corresponden a valores que terceros retuvieron en las ventas realizadas por la Compañía en el Ecuador. Los valores originados son recuperables previo la presentación de la solicitud de reclamo al Servicio de Rentas Internas o a través de la compensación con el impuesto a la renta de los años siguientes.

NOTA 11 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	2018			2017		
	Costo	Depreciación	Neto	Costo	Depreciación	Neto
					Reestablecido	
No depreciables						
Terrenos	-	-	-	550,820	-	550,820
Depreciables						
Equipos de Trabajo	-	-	-	6,231	(4,966)	1,265
Edificios				1,045,205	(479,910)	565,295
Instalciones en Edificio	-	-	-	82,041	(55,207)	26,834
	-	-	-	1,684,297	(540,083)	1,144,214

El movimiento de la propiedad, planta y equipo de los años que terminaron el 31 diciembre del 2018 y 2017 fue como sigue:

	Terreno	Equipo de Trabajo	Muebles y Enseres	Edificios	Instalaciones en Edificio	TOTAL
COSTO						
Saldo al 31 de diciembre de 2016, previamente informado	**550,820**	**180,790**	**24,840**	**574,540**	**82,041**	**1,413,031**
Revalorización de edificios	-	-	-	470,665	-	470,665
Saldos al 31 de diciembre del 2017, reestructurados	**550,820**	**180,790**	**24,840**	**1,045,205**	**82,041**	**1,883,695**
Ventas	-	(174,559)	(24,840)	-	-	(199,399)
Saldo al 31 de diciembre del 2017 Reestablecido	**550,820**	**6,231**	**-**	**1,045,205**	**82,041**	**1,684,296**
Ventas	(550,820)	-	-	(1,045,205)	(44,787)	(1,640,812)
Bajas	**-**	(6,231)	**-**	**-**	(37,254)	(43,485)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
DEPRECIACION ACUMULADA						
Saldo al 31 de diciembre del 2016	**-**	**(152,347)**	**(24,812)**	**(468,081)**	**(47,156)**	**(692,395)**
Depreciación	-	(2,002)	(28)	(11,829)	(8,052)	(21,911)
Ventas	-	149,383	24,840	**-**	**-**	174,223
Saldo al 31 de diciembre del 2017 Reestablecido	**-**	**(4,966)**	**-**	**(479,910)**	**(55,208)**	**(540,083)**
Ventas	**-**	**-**	**-**	479,910	44,031	523,941
Bajas	**-**	4,966	**-**	**-**	11,177	16,142
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	-
Saldo Neto al 31 de diciembre del 2017	**550,820**	**1,265**	**-**	**565,295**	**26,833**	**1,144,214**
Saldo Neto al 31 de diciembre del 2018	-	-	-	-	-	-

La Compañía en el año 2018 decidio reestableces sus estados financieros del año 2016 con el objeto de ajustar los edificios al valor del avaluo efectuado en el año 2015; por lo que el efecto de este asunto origino un incremento en :

Activos:

Propiedad planta y equipo – edificios	470,665

Patrimonio:

Superavit por revalorizacion	470,665

Debido a esta situacion los estados financieros han sido reestablecidos para reconocer este ajuste de años anteriores.

La Compañía en el año 2018 vendió el terreno y sus edificios a Urbasur S.C.C en US$1,100,000 y de acuerdo a la escritura y convenio de la venta se estableció lo siguiente:

- El pago en efectivo de US$920,000.
- La diferencia de US$180,000 se pagara en un plazo máximo de 2 años sin generar interés.

La Junta Universal de Accionistas del 13 de diciembre del 2018 y en base a la negociación decidió Ceder a favor de los herederos Cobo Durini la cuenta por pagar Imprenta Mariscal por un monto US$60,692; así como el saldo de la cuenta por cobrar a la Compañía Urbasur S.C.C. por US$180,000.

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	2018	2107 Reestablecido
Exterior	-	36,544
Nacionales	16,306	112,407
	16,306	148,951

La Compañía en base a la confirmación de saldos del proveedor del exterior decidió reconocer como ingresos dicho valor.

Las cuentas por pagar de los proveedores nacionales tienen unplazo de 60 dias y no generan intereses.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

Las cuentas por pagar – otras al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son como sigue:

	2018	2017 Reestablecido
Empleados	-	292
Credito tributarios	401	515
Provisiones por beneficios sociales	-	7,305
Otras	-	6
	401	8,118

NOTA 14 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018, las obligaciones bancarias contraídas con el Banco Pichincha C.A. fueron canceladas en su totalidad en el año 2018.

NOTA 15 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de las provisiones para la jubilación patronal y bonificación por desahucio de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Provisión		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	431,659	85,307	516,966
Pagos	(426,171)	(84,403)	(510,574)
Ajuste a la provisión	57,515	55,889	113,404
Saldo al 31 de diciembre de 2017	63,003	56,793	119,796
Pagos	(53,743)	(56,127)	(109,870)
Ajuste a la provisión	1,555	(666)	889
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,814	-	10,814

El costo laboral es contabilizado en el gasto de administración y ventas neto del reverso de las provisiones de los empleados que salieron de la Compañía, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la perdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por la firma de actuarios consultores contratados por la Compañía. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 16 – PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 349,127 acciones. El saldo del capital incluye acciones en tesorería por US$67,419 y por US$ 416,545 acciones al 31 de diciembre del 2018.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

Superávit por revalorizaciones

El saldo del superávit proveniente de la revalorización de propiedades y equipos puede ser transferida a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad o cuando sea vendido o transferido; adicionalmente este saldo puede ser utilizado para absorber pérdidas operativas o ser devuelto la liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF's, se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 17 – INGRESOS

Un detalle de los ingresos de los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
		Reestablecido
Ventas	-	129,314
Servicios	10,980	189,564
	10,980	318,878

Los ingresos por servicios de los años terminados al 31 de diciembre del 2018 informan los valores cobrados por los servicios de arriendo del galpón y al 31 de diciembre del 2017, se realizó operaciones principalmente con su cliente Imprenta Mariscal.

NOTA 18 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los principales rubros de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018		2017	
	Ventas	Administración	Ventas	Administración
			Reestablecido	
Sueldos y salarios	-	9,527	2,242	60,637
Beneficios sociales	-	2,804	2,653	31,448
Comisiones pagadas	-	-	141	-
Depreciaciones	-	-	-	9,110
Honorarios	-	58,153	-	31,500
Impuestos y contribuciones	-	20,534	-	11,726
Servicios Básicos	-	4,112	1,078	12,633
Mantenimiento	-	748	141	-
Otros	-	8,226	20,404	290,281
	-	104,103	26,658	447,336

NOTA 19 – IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22%, a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2018	2017	2018	2017
Gasto Interés-multas	6,954	2,253	1,530	496
Impuesto a la renta asumido por empleador	-	446	-	98
Jubilaciòn patronal y desahucio	-	57,515	-	12,653
Otras deducciones	8,094	39,447	1,781	8,678
Gratificaciones voluntarias	-	52,708	-	11,596
Impuesto a la renta diferido	-	15,055	-	15,055
Base tributaria / impuesto a la renta	(64,789)	(1,806,354)	(14,253)	(385,655)
Impuesto a la renta mínimo			7,208	772

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa dbel impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2018 y del 22% en el 2017. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en el 2018 y del 22% al 25% en el 2017 en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.

- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2018.

Reformas fiscales

El 28 de Agosto del 2018 en el suplemento del Registro Oficial No. 309 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la cual establece ciertos incentivos y cambios tributarios, que principalmente se resumen a continuación:

- Exención en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas “ISD” entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Exoneración en el impuesto a la renta e “ISD” por la reinversión de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.
- Elimina el impuesto mínimo - anticipo de impuesto a la renta y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (excluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador se encuentran exentos, esta exención no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos, los cuales están sujetos a una retención del 10% sobre el dividendo efectivo.

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

NOTA 21 – PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos de las cuentas por pagar relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

2018	Relación	Saldo
Familia Cobo	Accionistas	240,692

2017		
Reestablecido		
Kymco consultants	Relacionada	163,100
Familia Cobo	Accionistas	345,129

Los saldos de las cuentas por pagar del año 2017 fueron utilizados para compensar las pérdidas incurridas hasta el año 2017.

El saldo por pagar a la Familia cobo corresponden a un préstamo otorgado para cancelar algunas obligaciones de la compañía y este ha sido cancelado en el 2019 tal como se menciona en la nota 11.

NOTA 22 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado tecnológicos, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía.

La Compañía debido a la reducción de sus operaciones no tiene riesgos que afecten a los saldos del 31 de diciembre del 2018.

NOTA 23 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2014, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

1) <u>Informe Integral de Precios de Transferencia</u>

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US$6.000.000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

2) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US$3,000,000 hasta US$5,999,999 tienen la obligación de presentar un anexo detallado de las transacciones sujetas al proceso de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

Así también los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 24 – RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2017, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los años 2018, con el objetivo de presentar consistentemente

NOTA 25 – RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con posterioridad a las fechas de emisión de los estados financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 la Compañía realizo ajustes a los estados de situación financiera por el registro del revaluó del edificio, por esta situación los saldos comparativos para el año 31 de diciembre 2018 y 2017, han modificado los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).

NOTA 26 – EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 18 de abril de 2019, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Dra. Narda Viera
Presidenta Ejecutiva

CPA. Adriana Cajamarca
Contadora General